

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 20 NOV 2024

Expte. N° 14.077/2024

VISTO: la Resolución FI N° 265-CD-2024, mediante la cual se designa al Ing. Ariel Augusto Chacón, en el cargo de Jefe de Trabajos Práctico Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Motores de Combustión Interna. Instalaciones de Vapor" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin.

Que es procedente ponerlo en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Ariel Augusto CHACÓN, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino, con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA. INSTALACIONES DE VAPOR" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir del 28 de octubre del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2025.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, al Ing. Ariel Augusto CHACÓN, Departamento Personal, Dpto. Docencia, Dirección Alumnos, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica para su toma de razón y demás efectos.

mgc

RESOLUCIÓN FI 508 - D - 2024


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA